



Miércoles, Mayo 11, 2016

Resumen:

Un proyecto de regla fiscal es lo que quiere el gobierno presentar, ya que pretende establecer que el crecimiento del gasto público esté supeditado a cuánto se incremente la deuda. Si la deuda supera el 60% del Producto Interno Bruto (PIB) no se van a ajustar las pensiones ni se realizarán incrementos en los salarios por el ajuste en el costo de vida y tampoco se harán pagos retroactivos a futuro. A la vez cabe destacar que el control del gasto sobre el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja no se toca, pero sí el Seguro de Salud de la Caja

Periodista: María Siu Lanzas

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/regla-fiscal-toca-pensiones-y-salarios>